

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y TECNOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y METODOLOGÍAS
CARRERA DE ABOGADO

Con el objetivo de incentivar la investigación temprana, promover el rigor metodológico en el análisis del Derecho y abrir un espacio de discusión académica para la comunidad estudiantil, se

CONVOCA

a las personas estudiantes activas y egresadas de la Carrera de Abogado del Centro Universitario del Sur (CUSur) y otras universidades a participar en la presentación de trabajos de investigación de las diferentes áreas del Derecho en el:

PRIMER COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE ABOGADO
“Desafíos contemporáneos del Derecho y la investigación jurídica”

El cual se llevará a cabo el día jueves 26 de noviembre, a partir de las 8:45 horas en el Auditorio Aguilar Zínser del Centro Universitario del Sur

BASES DE PARTICIPACIÓN

. Modalidades de presentación

Las personas interesadas en participar, que realicen o tengan previsto realizar investigaciones en alguna de las ramas del Derecho*, podrán registrar sus trabajos de investigación estrictamente dentro de las siguientes modalidades:

1. Modalidad: Protocolo de investigación:
 - Formato de presentación: Cartel.
 - Dirigido a: Proyectos en fase de planteamiento teórico y diseño metodológico que no cuentan con resultados.
2. Modalidad: Avances de investigación:
 - Formato de presentación: Exposición oral.
 - Dirigido a: Investigaciones en proceso de desarrollo que ya cuentan con hallazgos preliminares y avances significativos.
3. Modalidad: Tesis concluidas
 - Formato de presentación: Exposición oral.

- Dirigido a: Tesis terminadas que aún no se han defendido y egresados titulados por tesis.

B. Requisitos de participantes

- Podrán participar alumnos vigentes y egresados de la carrera de Abogado del CUSur, de otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y otras universidades.

* Derecho Público; Derecho Privado; Derecho Social; Filosofía, Teoría y Metodología Jurídica; y Estudios Jurídicos Interdisciplinarios y Transdisciplinarios, y demás relacionadas con el Derecho.

- La participación podrá ser individual o en equipos de máximo dos integrantes. En caso de autoría colectiva, todos los integrantes deberán estar presentes y participar activamente en la defensa o exposición del trabajo el día del evento.
- Toda propuesta debe estar acompañada de la carta de aval académico firmada por un docente del CUSur o de su universidad, quien revisó y asesoró el trabajo. Formato disponible en: <https://docs.google.com/document/d/1zgrKwocmAEY3J0KCwuTnJ-V0Nuwh9ji2/edit?usp=sharing&oid=112666311477783571199&rtpof=true&sd=true>

C. Especificaciones de los apartados del trabajo

a) Protocolo de investigación (cartel)

- I. Título: Claro, delimita la temática y espacio de estudio con extensión de máximo 20 palabras.
- II. Planteamiento del problema: Describe y fundamenta el fenómeno jurídico o contradicción normativa de estudio.
- III. Objetivo de investigación: Iniciar con un verbo en infinitivo para dar cuenta de la meta de la investigación; la redacción debe ser clara.
- IV. Metodología jurídica: Especifica el enfoque de investigación (cualitativo, cuantitativo, mixto); el método analítico (dogmático-jurídico, socio-jurídico, comparativo, histórico-jurídico, entre otros); las fuentes de información y/o participantes; las técnicas de recolección de datos; las técnicas de análisis de datos y las consideraciones éticas.
- V. Resultados esperados: Da cuenta del impacto normativo, social o doctrinal que tiene el proyecto.
- VI. Referencias: Al menos 10 referencias en formato APA séptima edición.

b) Avances de investigación (Exposición oral)

- I. Título: Claro, delimita la temática y espacio de estudio con extensión de máximo 20 palabras.
- II. Planteamiento del problema: Describe el fenómeno jurídico o contradicción normativa de estudio.

- III. Objetivo de investigación: Iniciar con un verbo en infinitivo para dar cuenta de la meta de la investigación; la redacción debe ser clara.
- IV. Metodología jurídica: Especifica el enfoque de investigación (cualitativo, cuantitativo, mixto); el método analítico (dogmático-jurídico, socio-jurídico, comparativo, histórico-jurídico, entre otros); las fuentes de información y/o participantes; las técnicas de recolección de datos; las técnicas de análisis de datos y las consideraciones éticas.
- V. Descripción de los avances de investigación: Presentación ordenada y argumentada de los hallazgos preliminares que dan cuenta del impacto normativo, social o doctrinal que el proyecto.
- VI. Referencias: Al menos 10 referencias en formato APA séptima edición.

c) Tesis concluidas (Exposición oral)

- I. Título: Claro, delimita la temática y espacio de estudio con extensión de máximo 20 palabras.
- II. Planteamiento del problema: Describe el fenómeno jurídico o contradicción normativa de estudio.
- III. Objetivo de investigación: Iniciar con un verbo en infinitivo para dar cuenta de la meta de la investigación; la redacción debe ser clara.
- IV. Metodología jurídica: Especifica el enfoque de investigación (cualitativo, cuantitativo, mixto); el método analítico (dogmático-jurídico, socio-jurídico, comparativo, histórico-jurídico, entre otros); las fuentes de información y/o participantes; las técnicas de recolección de datos; las técnicas de análisis de datos y las consideraciones éticas.
- V. Descripción de los resultados de la investigación: Presentación ordenada y argumentada de los hallazgos que dan cuenta del impacto normativo, social o doctrinal del proyecto.
- VI. Referencias: Al menos 20 referencias en formato APA séptima edición.

D. Proceso de registro y fechas importantes

Etapas	Período	Detalles
Publicación de la convocatoria	17 de agosto de 2026	Convocatoria disponible en la página del Departamento
Registro de participación	Del 17 de agosto al 30 de octubre de 2026	Solo una persona del equipo envía un resumen con extensión entre 200 a 250 palabras donde se reflejen en un solo párrafo los elementos solicitados de acuerdo con la categoría de participación, donde se adjunte la carta de aval académico firmada por un docente. Enlace para enviar resumen y carta aval: Registro protocolo: https://forms.gle/miv11JzyZbbWVCZU8 Registro avance de investigación / investigación terminada: https://forms.gle/Cmo4Uqt2FSjy25E99

Evaluación por el comité científico	Del 2 al 10 de noviembre de 2026	Revisión por expertos disciplinares y metodológicos bajo criterios de contenido, coherencia e impacto jurídico.
Notificación de dictamen	Del 10 al 13 de noviembre de 2026	El comité científico enviará el resultado de aceptación, aceptado con correcciones o rechazo definitivo al correo electrónico registrado.
Entrega de archivo digital para la participación*	Del 10 al 15 de noviembre	La persona del equipo responsable de la comunicación en el evento, <u>después de recibir la aceptación</u>, debe enviar en formato PDF el archivo que usará en su presentación con los elementos solicitados de acuerdo con la categoría: Cartel: Plantilla disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1ObSIL91pkrOqBGtVnhun4WhlTSFh4VH6?usp=sharing Además, el equipo debe imprimir por su cuenta el cartel en papel bond con medidas de 90 cm de alto por 60 cm de ancho. Exposición oral (avances e investigación terminada): Enviar diapositivas con esquemas (no saturadas de texto) que guíen la exposición. Plantilla disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1ghwrCZyJuXqjXAYH_GrFFLogAd8DunC?usp=sharing Link de envío del archivo digital a presentar: Cartel (Protocolo de investigación) https://forms.gle/3TxxABYH3ksmWWBb8 Exposición oral (Avances y tesis terminadas) https://forms.gle/BG9B7m2eETFvMGWW8
Publicación del programa	23 de noviembre de 2026	Publicación en la página del Departamento para identificar horarios y lugar de la participación.
Realización del evento	26 de noviembre	Consultar detalles en el programa

E. Evaluación y premiación

a) Criterios de evaluación

Los evaluadores (expertos disciplinares y metodológicos) ponderarán en escala de 1 a 10 cada uno de los siguientes rubros:

1. Rigor científico y contenido: Delimitación clara del problema jurídico, congruencia entre objetivos y metodología, así como calidad de la argumentación teórica.

2. Estructura metodológica: Apego estricto a las secciones indicadas en la convocatoria, aunado al uso adecuado de citas y referencias conforme lo establece el APA séptima edición.
3. Calidad de exposición: Fluidez argumentativa, uso técnico del lenguaje jurídico, dominio del tema investigado y solidez de respuestas a preguntas del evaluador.

b) Premiación

- ❖ Solo se podrán premiar aquellos trabajos terminados en modalidad de tesis que no han sido defendidos.
- ❖ Se otorgará constancia digital con valor curricular a todas las personas participantes que presenten su trabajo en el horario y modalidad establecida.
- ❖ Se premiará con una constancia a los tres mejores trabajos.
- ❖ El premio consiste en el apoyo con los gastos de impresión de la Tesis.

F. Consideraciones generales

1. Las plantillas asociadas a cada categoría de participación, el formato de carta aval y formulario para el registro de trabajos estarán disponibles a partir del 17 de agosto en el sitio web del Departamento de Ciencias Exactas y Metodologías del CUSur <http://www.cusur.udg.mx/es/departamento-de-ciencias-exactas-y-metodologias>.
2. Los trabajos que no cumplan con los lineamientos establecidos y las fechas límite establecidas en la presente convocatoria no podrán participar.
3. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

ATENTAMENTE

“Piensa y Trabaja”

“40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara”

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 17 de agosto de 2026.

Comité Organizador del Primer Coloquio de Investigación de la Carrera de Abogado

Departamento de Ciencias Exactas y Metodologías

Carrera de Abogado

Para mayores informes, en el Departamento de Ciencias Exactas y Metodologías, teléfono (341) 57522, ext. 46013 y 46106 o al correo electrónico coloquioabogadocusur@gmail.com